



Círculo Médico
de Quilmes

Brandsen 302 Quilmes B1878JMG - Tel.: 4224-1874 / 4254-9252 / 4224-1880 - e-mail:gerencia@cmq.org.ar

FILIAL DE LA FEDERACIÓN MÉDICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PERSONERÍA JURÍDICA DECRETO N° 376/69

Quilmes, 19 de marzo de 2026

CONVOCATORIA

Estimado Colega:

De acuerdo a disposiciones estatutarias, tenemos el agrado de comunicar a Ud. la realización de nuestra Quincuagésima séptima Asamblea Ordinaria, como Entidad con Personería Jurídica, que se realizará en la sede social, sita en la calle Brandsen 302 de esta localidad, el día 24 de junio de 2026 a las 19,00 horas en primera citación y a las 19,30 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I – Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, correspondiente al Quincuagésimo octavo Ejercicio fenecido el 31 de Marzo de 2026 Aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

II – La elección de autoridades, por cesación en sus mandatos, según detalle y de acuerdo al Capítulo III, Artículo 16 y concordantes del Estatuto Social vigente:

a) AUTORIDADES POR EL TERMINO DE DOS AÑOS:

Un Presidente en reemplazo del Dr. Norberto Abel Melli.

Cinco Vocales Titulares en reemplazo de los Dres.: Alberto Manuel Cifuentes, Carlos Alberto Sinagra, Miguel Angel Cepeda, Jorge Bermudez, Luis Alberto Flores.

b) AUTORIDADES POR EL TERMINO DE UN AÑO:

Tres Vocales Suplentes en reemplazo de los Dres.: Roberto Eduardo Gori, Eleonora Doglia, Gabriel Jorge Perales.

Tres Miembros Titulares y un Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Dres. Ingrid Malmberg, Roberto Di Noto, Juan Carlos Santos Rios, Luis Eduardo Arauz.

III – Consideración de la Cuota Social.

IV – Designación de dos socios para firmar el Acta.

Descontando y agradeciendo su presencia, nos complacemos en saludarle muy atentamente.

Dr. Alberto Manuel Cifuentes
SECRETARIO GRAL.

Dr. Norberto Abel Melli
PRESIDENTE

IMPLEMENTACIÓN: 1) Presentación de listas: Podrán presentarse las listas en la Administración del Círculo Médico de Quilmes hasta las 24 hs. del día 16 de junio de 2026.

2) Desarrollo de la Asamblea: Luego de tratar el punto I de la orden del Día, se designará la Junta Escrutadora de conformidad con el Art. 40 del Estatuto Social y se pasará a cuarto intermedio hasta las 9 hs. del día 25-06-2026, realizándose durante ese día desde las 9hs. hasta las 18 hs. el acto eleccionario, punto II. Una vez finalizado el acto electoral se procederá al escrutinio y proclamación de la lista electa. A continuación se tratarán los puntos III y IV del Orden del Día.

Dr. Alberto Manuel Cifuentes
SECRETARIO GRAL.

Dr. Norberto Abel Melli
PRESIDENTE



IRAM-ISO 9001:2015